



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE MANACOR

**5462**

*Procedimiento ordinario 766/2018. Notificación*

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº5 DE MANACOR

DÑA. EMILIANA PEREZ GARCIA, letrada de la administración de justicia.

**HAGO SABER:**

Que en este Juzgado se ha seguido procedimiento ORDINARIO número 766/2018 en el que se ha dictado AUTO de fecha 17/04/2020 que modifica la sentencia dictada en fecha 11/07/2019, contra el que no cabe recurso.

Y para que sirva de notificación en forma a BARTOLOME MUNTANER PERXANA, MARIA MUNTANER ROSSELLO, HEREDEROS O TERCEROS CON INTERÉS del Auto dictado en fecha 17 de abril de 2020 haciéndole saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la secretaría de este Juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Manacor, 19 de junio de 2020

**La letrada de la Administración de Justicia**

